Bogotá D.C. 13 de mayo de 2026

Señora

Sharon Carrascal
Alcaldía Municipal de Sesquilé

Ref.: Solicitud Visita

Respetada Señora:

El Jardín Botánico de Bogotá se complace en confirmar el ingreso a nuestras instalaciones el **día 13 de junio** en el horario de **11:00 a.m. a 01:00 p.m. (30 asistentes)**. Favor llegar quince minutos antes de la hora citada, tener en cuenta que su visita guiada tiene una duración de dos (2) horas, que, en caso de retraso, la experiencia finalizará en la hora programada. De igual manera, me permito informar a usted sobre las condiciones que debe cumplir para llevar a cabo su visita:

TARIFAS DE INGRESO AL JBB		
DESCRIPCIÓN	**FACTOR PERSONAL**	**TARIFA**
Entrada General	Nacionales	$ 6.600
	Extranjeros	$ 8.800
Entrada Tropicario	Nacionales	$ 12.200
	Extranjeros	$ 24.400
Entrada general + Tropicario	Nacionales	$ 15.600
	Extranjeros	$ 30.000

Exenciones de pago a la tarifa de ingreso:

- Niños menores de cinco (5) años y adultos mayores de sesenta (60) años nacionales o extranjeros presentando el documento de identidad, Nota: Las personas mayores de 60 años deberán pagar el ingreso al Tropicario en caso de que deseen visitarlo.
- Nacionales o extranjeros que pertenezcan a población con discapacidad: a) física, b) mental, c) sensorial, d) Intelectual, presentando el documento que lo acredite.
- Docente acompañante de un grupo de mínimo treinta (10) estudiantes aplica entrada general, no el ingreso al Tropicario.
- Docentes y estudiantes de las áreas y/o programas ambientales de Universidades Públicas que se encuentren en el ejercicio de la clase correspondiente. (Debe ser el docente del programa educativo el que solicite en la taquilla la respectiva cortesía, cubre el ingreso al Jardín, pero no al Tropicario Distrital)

Reserva Visitas
Programa de Educación Ambiental
Jardín Botánico de Bogotá
AC 63 # 68-95
Tel: (571) 4377060 Ext. 1033

Para tener en cuenta:

1. Para las actividades se dispondrá del personal especializado, es decir, el recorrido se realizará en compañía de un educador o educadora ambiental. Sin embargo, por cada 25 personas un coordinador de su entidad deberá acompañarlos.
2. El pago de la actividad se realiza en la taquilla del JBB el día de su visita, antes del ingreso de las personas, en efectivo o tarjeta, para transferencia electrónica el pago debe realizarse por lo menos 3 días hábiles antes de la visita.
3. El recorrido puede ser cancelado por fuertes lluvias o tormenta eléctrica y/o por un inadecuado comportamiento del grupo.
4. Los menores de edad deben estar bajo la supervisión constante de un adulto responsable y contar con algún documento de identificación.
5. No se puede llevar ni consumir alimentos en las instalaciones del Jardín.
6. Las personas deben tener buena disposición durante el recorrido y mostrar respeto por el educador ambiental.
7. Los ambientes, zonas y colecciones del JBB deben ser utilizados única y exclusivamente para la actividad programada; las zonas NO son adecuadas para pasear mascotas, realizar picnic, practicar deportes o juegos.
8. Las plantas exhibidas hacen parte de la colección; está prohibido extraerlas, dañarlas o retirarlas del Jardín.
9. El Jardín deberá ser mantenido en perfectas condiciones de aseo y salubridad, tanto en la zona interna como en su entorno, les recomendamos mantenerse a una distancia prudente de los lagos y no arrojarles ningún tipo de elementos.
10. De acuerdo con la normatividad vigente, están totalmente prohibidos comportamientos contrarios a la convivencia, el consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillos, sustancias psicoactivas o prohibidas; así como el porte de armas, dentro del Jardín.
11. Cualquier modificación en la fecha u horario de la visita deberá ser informada con 3 días hábiles de anticipación a la fecha asignada, sólo de esta forma se le programará un nuevo espacio.
12. La entidad no cuenta con servicio de parqueadero. Se recuerda que para el descenso y ascenso del grupo al Jardín es sobre la AC 63.

*Las tarifas están sujetas a cambios de acuerdo con la actualización de la resolución correspondiente para la vigencia 2026. Por lo anterior, a partir de este martes 10 de febrero de 2026, entró en vigencia la actualización de tarifas para sus servicios, como parte de los procesos de ajuste y actualización institucional.

Las tarifas de ingreso general fueron ajustadas según las categorías definidas por la entidad, teniendo en cuenta el aumento anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que publica el DANE, y deberán aplicarse desde la fecha de entrada en vigencia, de acuerdo con la tabla de ajustes anexa.

El incumplimiento de las condiciones por parte del grupo será causal de terminación inmediata de la visita.

Reserva Visitas
Programa de Educación Ambiental
Jardín Botánico de Bogotá
AC 63 # 68-95
Tel: (571) 4377060 Ext. 1033

Para más información sobre reservas al correo electrónico **reservavisitas@jbb.gov.co.**

Para más información sobre pagos electrónicos y/o cotizaciones al correo facturacion@jbb.gov.co

EQUIPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
Subdirección Educativa y Cultural